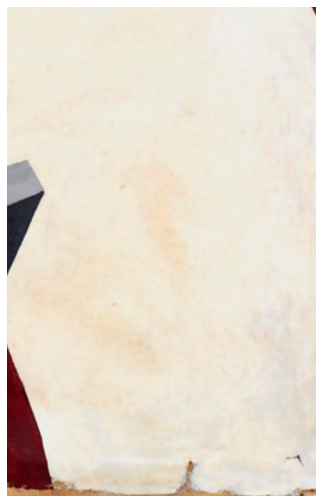
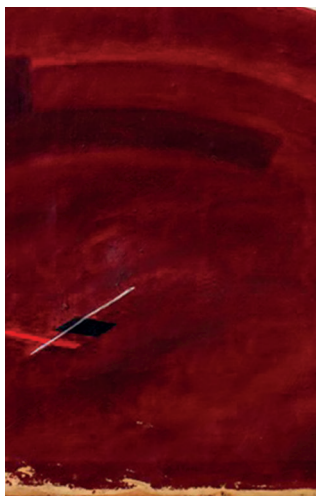
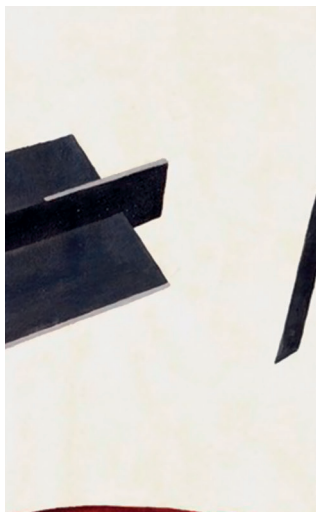
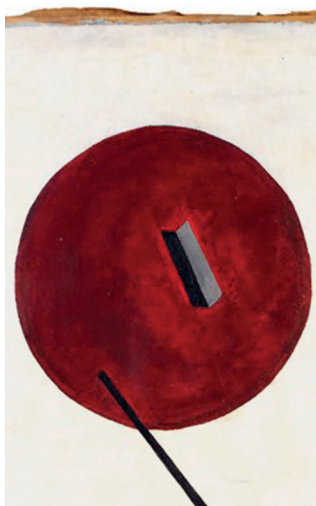


Mari Paz Balibrea  
(coord.)

# Líneas de fuga

Hacia otra historiografía cultural  
del exilio republicano español



**Mari Paz Balibrea** es profesora de Estudios Culturales en el departamento de Cultures and Languages en Birkbeck (University of London). Su investigación se centra en el estudio del rol político de la cultura en la España contemporánea. Es autora de *En la tierra baldía. Manuel Vázquez Montalbán y la izquierda española en la postmodernidad* (1999), *Tiempo de exilio. Una mirada crítica a la modernidad española desde el pensamiento republicano en el exilio* (2007) y *The Global Cultural Capital: Addressing the Citizen and Producing the City in Barcelona* (2017). Trabaja en este momento en la coedición del libro colectivo *María Zambrano amongst the Philosophers: A Reconsideration*.

Historia

SIGLO

XX

ESPAÑA



Diseño interior y cubierta: RAG

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes sin la preceptiva autorización reproduzcan, plagien, distribuyan o comuniquen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

© Los autores, 2017

© de la coordinación Mari Paz Balibrea, 2017

© Siglo XXI de España Editores, S. A., 2017

Sector Foresta, 1  
28760 Tres Cantos  
Madrid - España

Tel.: 918 061 996  
Fax: 918 044 028

[www.sigloxxieditores.com](http://www.sigloxxieditores.com)

ISBN: 978-84-323-1856-6  
Depósito legal: M-25.372-2017

Impreso en España

# ÍNDICE

<i>Lista de colaboradores</i> .....	11
<i>Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español.</i> <i>Introducción a modo de manifiesto</i> .....	13

## PRIMERA PARTE CATEGORÍAS CONCEPTUALES DE ANÁLISIS

1. INTRODUCCIÓN.....	27
2. SALIDAS .....	29
Antes de 1939, 29 – Los vencidos republicanos que no pudieron exiliarse, 31 – Los vencidos republicanos que lograron exiliarse, 31	
3. EXILIO Y OTRAS DEFINICIONES DE DESPLAZAMIENTO.....	37
4. REPÚBLICA, REPUBLICANO .....	46
I, 46 – II, 50 – III, 51	
5. EXILIO Y MILITANCIA.....	54
6. DESPLAZAMIENTOS INSTITUCIONALES .....	58
7. ESPAÑA, ESPAÑOL .....	62
8. EXILIO E HISPANISMO .....	69
9. NACIONES Y NACIONALISMO .....	78

10. OTROS PARADIGMAS DE EXILIO REPUBLICANO.....	87
Exilio catalán. Segundo hogar. La vida extrínseca del exiliado, 87 – Exilio vasco, 101 – Exilio gallego, 121	
11. LITERATURA DE/EN EL EXILIO.....	136
12. TEMPORALIDAD EXÍLICA.....	146
13. SEGUNDA GENERACIÓN .....	152
14. CENSURA, AUTOCENSURA, EXILIO .....	162
15. ÍNSILIO Y EXILIO INTERIOR .....	169
16. EXILIO Y GÉNERO SEXUAL .....	175
17. EXILIO COMO FIGURA POLÍTICA.....	190
18. DIALÉCTICA DEL EXILIO Y DIMENSIÓN MORAL.....	196
Exilio y moral, 199	
19. EXILIO Y ESTADO .....	203
20. EXILIO, IDEOLOGÍA Y HEGEMONÍA.....	210
Ideología, 210 – Hegemonía, 214	
21. REGRESOS .....	217
22. LEGADOS Y GENEALOGÍAS.....	225

SEGUNDA PARTE  
CRONOLOGÍAS. FECHAS CLAVE

23. INTRODUCCIÓN.....	231
24. 1939 .....	234

25. 1942 .....	246
26. 1946 .....	252
27. 1956 .....	258
28. 1959 .....	266
29. 1962 .....	276
30. 1968 .....	282
México, 282 – Estados Unidos, 286 – Francia, 291	
31. 1977 .....	300

### TERCERA PARTE EXILIO Y NACIÓN PERDIDA

32. INTRODUCCIÓN.....	311
33. EL EXILIO REPUBLICANO EN LA HISTORIA DE LOS EXILIOS POLÍTICOS EN ESPAÑA .....	314
34. RECONSTRUCCIONES DEL IMAGINARIO NACIONAL .....	320
Exilio y relatos de nación, 320 – Reconstrucción del imaginario nacional en lo político. Patriotismos en el exilio republicano, 326 – Una patria de papel. La correspondencia entre los exiliados republicanos de 1939, 331 – Redes oficiales y colectivas: instituciones del exilio, 339 – Editoriales y colecciones editoriales, 343 – El iberismo en el exilio republicano, 351	
35. IDENTIDAD Y NACIÓN EN LAS ARTES .....	358
Artistas, patrias y quijotes en el exilio de 1939, 358 – La danza en el exilio republicano de 1939, 389 – Identidad	

y nación: música, 403 – Identidad y nación en el cine de los exiliados republicanos, 416

36. MITOS DE LA LITERATURA, LAS ARTES Y LA POLÍTICA EN EL EXILIO..... 421

Cervantes y *El Quijote*, 421 – Galdós, 426 – Unamuno, 430 – Valle-Inclán, 437 – Antonio Machado, 440 – Azaña, 446 – *Guernica*, de Pablo Picasso, 448 – Margarita Xirgu, 455 – Lorca, 458 – Miguel Hernández, 465 – María Casares, 469

37. RELACIONES CON EL INTERIOR DURANTE LA DICTADURA..... 473

La cultura del exilio vista desde la España del franquismo, 473 – Un puente imposible. La libertad intelectual en la España franquista y el exilio republicano, 483 – La presencia del exilio en las revistas culturales del franquismo, 492 – Historias de una historia. La correspondencia entre los exiliados republicanos y los residentes en la España franquista, 498

38. EL EXILIO EN LA ESPAÑA POSTFRANQUISTA..... 508

Las políticas de la memoria y el uso político del exilio por los gobiernos democráticos, 508 – La épica transicional y la recepción del pensamiento del exilio en la España democrática, 514 – El lugar del exilio en las historias literarias posfranquistas, 523 – Experiencia concentracionaria y reparación de las víctimas, 532

CUARTA PARTE  
MÁS ALLÁ DE LA NACIÓN

39. INTRODUCCIÓN..... 545



40. LA MEMORIA DE LOS CAMPOS Y LA ESPERANZA  
DE EUROPA ..... 549

Los campos de concentración en Francia, entre las ruinas de la historia y la reconstrucción de la memoria democrática, 549 – Españoles en los campos nazis, 1940-1945, 557 – Sobrevivir al Gulag. Españoles republicanos en los campos de concentración soviéticos, 568 – Pensar lo no-político o cómo salir del campo de concentración, 575

41. EL EXILIO Y LA GUERRA FRÍA CULTURAL. EL NUEVO RAPTO  
DE EUROPA ..... 587

Europeísmo y exilio, 587 – La Guerra Fría cultural y el exilio republicano. El Congreso por la Libertad de la Cultura, 594 – La Guerra Fría cultural y el exilio republicano de 1939. Los Congresos Mundiales por la Paz de Wroklaw (1948), Varsovia (1950) y Viena (1952), 600

42. EL EXILIO Y SUS EXPRESIONES COSMOPOLITAS..... 608

El exilio y la crítica de la razón totalitaria, 608 – Los *sociólogos sin sociedad*. La sociología del exilio español, 625 – El encuentro en América del surrealismo con lo real maravilloso, 635 – José Ricardo Morales y el teatro crítico del absurdo, 643 – La obra científica de Josep Trueta i Raspall (1897-1977), 647

43. VIDAS PARALELAS, OBRAS ENTRECruzADAS, SIMETRÍAS  
IMPOSIBLES ..... 657

Totalitarismo y absolutismo en Hannah Arendt y María Zambrano, 657 – Max Aub y Albert Camus. Testigos de la Europa del siglo XX, 668 – Kahn y Lévinas. Coincidencias transatlánticas entre dos visiones sobre el judaísmo tras el genocidio nazi, 675 – Remedios Varo y Frida Kahlo. Encuentros en la pintura, 680

QUINTA PARTE  
LEGADOS

44. INTRODUCCIÓN.....	689
45. SEVERO OCHOA.....	691
46. LUIS RECASÉNS SICHES.....	695
47. VICENTE LLORÉNS.....	698
48. JOSÉ RUBIA BARCIA.....	701
49. PEDAGOGOS EXILIADOS EN MÉXICO .....	703
50. LUIS BUÑUEL.....	705
51. MANUEL TUÑÓN DE LARA.....	709
52. JOSEFINA PLÁ.....	713
53. FÉLIX CANDELA .....	717
54. PAU CASALS.....	720
55. GONZALO LOSADA.....	722
56. LOS EXILIADOS DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.....	725
57. VICENTE ROJO.....	727
<i>Bibliografía general .....</i>	<i>733</i>

## LISTA DE COLABORADORES (por orden alfabético)

José Ángel Ascunce, Universidad de Deusto  
Paul Aubert, Université d'Aix-Marseille, Francia  
Xosé Luis Axeitos, Real Academia Galega  
Verónica Azcue, Saint Louis University in Madrid  
Manuel Aznar Soler, Universitat Autònoma de Barcelona, GEXEL-  
CEFID  
Mari Paz Balibrea, Birkbeck, University of London  
Josep L. Barona, Universitat de València  
Víctor J. Bogado, Teatro Universitario de Asunción, Paraguay  
Miguel Cabañas, Instituto de Historia, Consejo Superior de Inves-  
tigaciones Científicas  
Antonia Candela, Centro de Investigación y de Estudios Avanza-  
dos del Instituto Politécnico Nacional, México  
María Luisa Capella, Centro de Estudios de Migraciones y Exilios,  
Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Francie Cate-Arries, College of William and Mary, EEUU  
Ángel Duarte, Universitat de Girona  
José María Espinasa, escritor  
Sebastian Faber, Oberlin College, EEUU  
Víctor Fuentes, University of California, Santa Barbara  
Olga Glondys, Universitat Autònoma de Barcelona, GEXEL-CE-  
FID  
Santiago Grisolí, Consell Valencià de Cultura  
Jorge de Hoyos Puente, Universidad Nacional de Educación a  
Distancia  
Luiza Iordache, Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Roberta Johnson, Kansas University y University of California, Los  
Ángeles  
Jorge Lafforgue, escritor  
Fernando Larraz, Universidad de Alcalá de Henares, GEXEL-  
CEFID

José Ramón López, Universitat Autònoma de Barcelona, GEXEL-  
CEFID  
Andrea Luquin, Universidad Internacional Isabel I de Castilla  
Samuel Llano, University of Manchester  
Mario Martín Gijón, Universidad de Extremadura, GEXEL-CEFID  
Josebe Martínez, Universidad de Deusto  
Reyes Mate, Instituto de Filosofía, Consejo Superior de Investiga-  
ciones Científicas  
Luis Jorge Molina Piñeiro, Universidad Nacional Autónoma de  
México  
Francisca Montiel Rayo, Universitat Autònoma de Barcelona,  
GEXEL-CEFID  
Juan Jesús Morales, Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago,  
Chile  
Javier Muñoz Soro, Universidad Complutense de Madrid  
Idoia Murga, Universidad Complutense de Madrid  
David Pike, The American University of Paris  
Joan Ramon Resina, Stanford University  
Alberto J. Ribes Leiva, Universidad Complutense de Madrid  
Juan Rodríguez, Universitat Autònoma de Barcelona, GEXEL-  
CEFID  
Antolín Sánchez Cuervo, Instituto de Filosofía, Consejo Superior  
de Investigaciones Científicas  
Paula Simón, Universitat Autònoma de Barcelona  
Martí Soler, Fondo de Cultura Económica, México  
Ricardo Tejada, Université du Maine, Les Mans, LABO3LAM  
Tsuyoshi Tsutsumi, violonchelista, Toho Gakuen School of Music,  
presidente de Suntory Hall, Japón

# HACIA OTRA HISTORIOGRAFÍA CULTURAL DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL. INTRODUCCIÓN A MODO DE MANIFIESTO<sup>1</sup>

Se han cumplido en 2016 cuarenta años de la aparición de *El exilio español de 1939*, la monumental obra dirigida por José Luis Abellán y publicada por la editorial Taurus en seis tomos entre 1976 y 1978. La obra liderada por el estudioso de la filosofía hispánica era el primer intento con visos de garantía, una vez acabada la dictadura, de ofrecer una panorámica lo más completa posible de la riqueza cultural e intelectual que los integrantes del exilio republicano habían aportado al mundo y que la España posfranquista necesitaba reconocer como parte de su patrimonio. En aquel momento, la obra era un gran desafío a la pobreza de conocimiento fiable sobre el exilio, consecuencia de la censura y el sesgo ideológico del franquismo. La razón de ser de *El exilio español de 1939* era tan sencilla como combativa: erigirse en orgullosa respuesta a todas las carencias políticamente motivadas de sus predecesores. Por oposición a ellos, esta obra podía enorgullecerse de ser un producto democrático. La dictadura había acabado y una España en libertad no podía permitirse seguir excluyendo la totalidad del exilio republicano como parte de su legado.

El proyecto entero del equipo de Abellán partía de una verdad aplastante, si bien implícita: el legado del exilio se había generado en el imperativo de un movimiento centrífugo. Su destino estaba marcado por una trayectoria que, originándose en el interior, irradiaba en una multiplicidad inabarcable de trayectorias vitales y profesionales que, a alturas de la primera Transición, en pocos casos desembocaba en una vuelta al país. En ese sentido, y sin perjui-

---

<sup>1</sup> Mari Paz Balibrea y Sebastiaan Faber. (Este artículo forma parte del proyecto de investigación *La historia de la literatura española y el exilio republicano de 1939* [FFI2013-42431-P], del que Manuel Aznar Soler es investigador principal. Además, la contribución de Mari Paz Balibrea forma parte del proyecto de investigación *El pensamiento del exilio español de 1939 y la construcción de una racionalidad política* [FFI2012-30822], del que Antolín Sánchez Cuervo es investigador principal.)

cio de la inmensa aportación que hacía a la historia del exilio republicano español, *El exilio español de 1939* era también constatación y prueba fehaciente de los límites y retos a los que se enfrenta quien aspira a ofrecer una visión de conjunto de la realidad conocida como «exilio republicano español». En el epílogo de la obra, Abellán lamentaba que no se hubiera podido incluir todo; pero también reconocía –y tenía razón– que empecinarse en la ambición a la totalidad habría reducido el proyecto a la nada (Abellán, 1978, T. 6, p. 338).

Aun así, en la profusa erudición de los seis tomos de la obra –en la proliferación de categorías y subcategorías de ordenación disciplinaria, en las largas enumeraciones de los integrantes del exilio y sus obras que encontramos en su lectura– se adivinan una serie de ansiedades. Una ansiedad ética por dar testimonio, y por hacer justicia a todos al nombrarlos y ubicarlos, que explica el «acento [puesto] en la información documental y bibliográfica» (Abellán, 1976, T. 1, p. 20) como paso previo imprescindible para los futuros interpretación y análisis en los que el proyecto de Abellán no se puede detener. Una ansiedad disciplinaria por hacer encajar el saber aportado en categorías reconocibles y valorables (con cada volumen dedicado a, y dividido a su vez en, ámbitos de conocimiento: historia política, antropología, educación, pensamiento, literatura –compartimentada a su vez en poesía, narrativa, teatro, ensayo y crítica–, arte, ciencia, arquitectura). Y finalmente, abarcándolas a todas, una ansiedad historiográfica por encontrar una sola narrativa capaz de incorporar a todos en la creación de sentido y susceptible de ser dotada de una conclusión –a poder ser feliz–. Esta última ansiedad Abellán la expresa como una esperanza, al principio de la Transición, de que los exiliados, cuya vuelta se presume deseada por todos, se integren en la España democrática como sus guías morales (Abellán, 1976, T. 1, p. 21 y 1978, T. 6, pp. 340-348).

Tan grande es la ambición de *El exilio español de 1939* que nadie la volvió a hacer suya durante cuarenta años. Ha habido, eso sí, reflexiones sobre el lugar del exilio cultural en la historiografía española del siglo xx, y materializaciones concretas, más o menos explícitamente razonadas, de esta relación del exilio con España. Estas reflexiones las encontramos en historias de la cultura, filosofía y literatura españolas publicadas ya desde el franquismo. A diferencia del proyecto dirigido por Abellán, sin embargo, en ellas

falta o bien la visión de conjunto o bien una consideración central del exilio que no esté supeditada a una categoría nacional.

Aunque son importantísimas y numerosas las aportaciones que desde la aparición de los seis volúmenes pioneros de Abellán se han hecho al estudio del fenómeno exílico republicano español, la verdad es que todas han tenido un carácter sectorial. Eso sí, gracias a ellas, lo que en los tomos dirigidos por Abellán son escuetas referencias –a nombres de obras, de autores, de trayectorias vitales, de lugares de residencia, de espacios ocupados, de ideologías abandonadas y adoptadas, de amistades encontradas y perdidas, de honores concedidos o negados, de prácticas mantenidas o transformadas–, o aun lo que es allí silencio desconocedor se ha ido esclareciendo, matizando, corrigiendo y complicando, tal como vaticinaba Abellán, en un enmarañamiento tupido, rico y profundo de redes de saber sobre un corpus y un archivo del que ya no se puede decir sin más que está en peligro de desaparición historiográfica.

El presente volumen aprovecha la labor realizada por cientos de investigadores en las últimas cuatro décadas. Pero también se reconoce heredero del proyecto de la Transición liderado por Abellán, tanto en su dimensión ética de poner en valor un corpus, como en la historiográfica de proporcionar una visión global sobre él. Retomamos así la voluntad de poner la categoría definida en los seis tomos de Abellán como «exilio español de 1939» en el centro conceptual de un proyecto historiográfico. Y al incorporar el camino de saber recorrido en los últimos cuarenta años, nos sentimos también llamados a actualizar el conocimiento que aquellos volúmenes proporcionaban. *Actualizar* se puede entender aquí como un proceso en que se completa y revisa el saber heredado, con el propósito de hacerlo visible y divulgarlo en la unidad de sentido de una narrativa histórica, incorporando los nuevos saberes. Ha de quedar claro, sin embargo, que el presente volumen no aspira a la acumulación o exhaustividad descriptiva. Aunque se escribe teniendo en cuenta el caudal de conocimiento sobre el exilio republicano español generado desde la década de los setenta, no pretende ser una síntesis de todo ese saber.

Hoy entendemos que la capacidad de superar el desconocimiento y la invisibilidad del exilio republicano español no dependía solo de la desaparición de las condiciones de censura política

que imponía la dictadura franquista, como creían los autores de los tomos de Abellán. Para recuperar el exilio no basta con una ambición monumental o enciclopédica. Sin duda la erudición y el archivo son imprescindibles pero, en ningún caso, suficientes. Con los años hemos podido comprobar que la presencia y visibilidad públicas como legado cultural y político del exilio dependían también –y siguen dependiendo– de las *estructuras* historiográficas y conceptuales en las cuales sus conocedores fueron –y somos– capaces de insertarlos. Ahora bien, las estructuras que han predominado para el estudio del exilio, en el parecer de los participantes en este volumen, no han potenciado al máximo la valoración y visibilidad del legado exílico de la Segunda República. Al contrario, han tendido más bien a minimizarlas y a estorbar el estudio de sus especificidades. De ahí que este proyecto pretenda revisar el corpus y el legado del exilio republicano español desde la reflexión sobre estos constreñimientos, y desde la voluntad de superarlos proponiendo nuevas categorías estructurales y temáticas de ordenación historiográfica. Es más, pensamos que es necesario fomentar una historiografía activa y explícitamente consciente de las premisas históricas, ideológicas e institucionales que la sostienen. Porque en el uso continuado y no cuestionado de unas determinadas estructuras historiográficas, estas premisas desaparecen, permitiendo que las estructuras se nos presenten naturalizadas, como flotando desasidas de toda determinación o condicionamiento extradisciplinario. Llamar la atención sobre esta naturalización es un paso previo a la posibilidad de pensar categorías distintas de análisis.

Este volumen cuenta con la colaboración de historiadores, filósofos, historiadores del arte, críticos culturales y filólogos. Quien lo lea apreciará que insiste más en ciertas áreas del corpus cultural del exilio, teniendo la literatura y el pensamiento un papel particularmente central. Aun así, quienes participan en este volumen pertenecen a tradiciones disciplinarias diferentes, unas más filológicas, otras más especulativas, reflejo de la evolución misma y el desarrollo del estudio académico del exilio republicano en los últimos años. El resultado es una visión naturalmente parcial pero estratégicamente producida para iluminar aspectos que nos parecen clave para una historiografía crítica del exilio. Dada su pretensión de trascender categorías establecidas, este proyecto también incor-



pora explícitamente una dimensión comparada. Y es que el caso de la historia de la literatura española es particularmente rico para visibilizar dinámicas de exclusión y marginación entre cánones de exilio y nación. Aunque sus parámetros y condiciones de posibilidad no son aplicables a todas las áreas de la cultura –ni siquiera a la misma literatura producida en las lenguas minoritarias del estado y sus ámbitos de influencia–, desde su estudio se han desarrollado unas herramientas de análisis, reflexión y método que pueden extrapolarse a otros casos.

De todo ello se deduce que este libro no presenta la información que proporciona desde un principio catalogador, sino más bien con propósito generador. Con esto queremos decir que nuestra ambición principal no es ordenar *todo* el saber sobre el exilio republicano –tarea por otra parte tan inabarcable ahora como la reconocía Abellán en la década de los setenta– sino proponer categorías de identificación y análisis de ese exilio que permitan pensarlo desde su múltiple especificidad. En esas categorías cabe, claro está, lo que ya sabemos sobre ese exilio, aunque no podamos dar constancia de todo en las limitaciones de un solo libro. Pero sobre todo nos importa que las categorías propuestas aquí sirvan para que nuestros lectores y lectoras descubran futuras y nuevas vías de exploración del corpus exílico, perspectivas que lo iluminen desde ángulos hasta ahora insospechados o no suficientemente valorados. Esto implica también no presuponer o aspirar a la armonía y compatibilidad interpretativa entre las diferentes contribuciones, sino potenciar reflexiones que se demuestren capaces de desentrañar y poner en valor ese corpus aunque discrepen entre sí. Lejos tanto de la hagiografía como de la condena a la inocuidad e irrelevancia, aspiramos a una visión que sea rigurosa y atienda con respeto al exilio como uno de los grandes legados culturales democráticos generados por el siglo xx español.

Más allá de esta diversidad de aproximaciones e interpretaciones, los que contribuimos a este libro coincidimos en algunos presupuestos fundamentales. Quizá el principal de estos sea la idea de que el exilio republicano español, en tanto que objeto de conocimiento, está condicionado por una serie de factores cuya comprensión e incorporación metodológica son imprescindibles para valorarlo en toda su complejidad. Caben resumirse en cinco puntos:

1. «Exilio republicano español» es un concepto intrínsecamente político en cuanto a su origen, el cual que hace referencia al periodo más traumático, y por ello más definitorio, de la historia del siglo xx español: la Guerra Civil de 1936-1939. La particular relación que el Estado español –sus instituciones y su sociedad civil, en la dictadura y después en democracia– estableció con este evento ha condicionado hasta hoy mismo las posibilidades de producir saber sobre el exilio que fue uno de los resultados de la guerra. Factores similares condicionaron la relación de los exiliados con otros Estados, instituciones y sociedades civiles fuera de España. La naturaleza política del exilio y de toda su producción es en este sentido constitutiva y por tanto inescapable, más allá e independientemente de la ausencia o presencia de una actividad personal/colectiva de carácter político o de una producción de objetos en el exilio de temática política. Las evidencias y el impacto de lo político como factor constitutivo deben incorporarse a todo estudio de este exilio.

2. El exilio republicano español es un objeto de estudio no solo multidisciplinar, sino transdisciplinar. Como objeto de estudio define lo que podríamos llamar una situación, una realidad total que abarca lo personal, lo social y lo político, y todo lo que desde estas esferas se produzca, desde lo cultural, filosófico y artístico a lo tecnológico o científico. Producir saber sobre este exilio desde los compartimentos estancos de cada una de las disciplinas humanísticas y sociales reconocidas como asociadas a estas realidades (filosofía, política, antropología, literatura, arte, arquitectura, y sus respectivas historias) es sin duda un avance frente al desconocimiento. Pero es un avance limitado. La limitación de este proceder disciplinario consiste en que divide el saber de forma arbitraria, ajena a su naturaleza, en categorías heredadas como géneros literarios o campos académicos. Al compartimentalizar y separar la producción del exilio en estas áreas de conocimiento, dificultamos su entendimiento complejo e interconexo. Trabajar con cualquier aspecto del exilio republicano exige tender a la transdisciplinariedad, a la incorporación y combinación de metodologías de varias disciplinas, a la formación de equipos de investigación multidisciplinarios. Es más, la pretensión de comprender el exilio en toda su complejidad exige estar dispuesto al cuestionamiento de la validez de las estructuras y los principios que sostienen las metodologías establecidas.

Exige asumir que estas constituyen discursos y construcciones históricas de alcance político e ideológico. Por ello, en sus momentos más radicales y desafiantes, el exilio republicano no puede ser sino un objeto posdisciplinar.

3. El exilio republicano es una anomalía historiográfica. La historia moderna se construye desde el molde espacio-temporal identificador de la nación(-estado). El exilio republicano es el resultado de la acción violenta llevada a cabo por el Estado franquista, que provoca el desplazamiento –la huida o la expulsión– de una parte de la nación que gobierna. Por tanto, no debe nunca en su conceptualización desligarse completamente de su condición de exnación, o sea, de criatura-históricamente-producida-por-la-nación-estado-moderna-que-es-España (véase punto 1). Como indicó Hannah Arendt en *Los orígenes del totalitarismo*, lo que constituye al Estado-nación moderno es su capacidad de expulsar a grupos no deseados y desentenderse de ellos (Arendt, 2010, pp. 409-410). Pero al mismo tiempo, la realidad del exilio republicano se desarrolla más allá de la nación, en la multiplicidad de líneas de fuga construidas en tiempos y espacios ajenos a la nación de partida por los cientos de miles de sus protagonistas, en ciertos momentos o casos ajena incluso a toda temporalidad o espacialidad nacional reconocible, española u otra.

El problema más intratable de abordar en la categoría «exilio republicano español», por tanto, es conciliar la aporía que constituyen en este concepto el sustantivo (*exilio*) con su adjetivo calificador (*español*). En tanto que español, al exilio se le ha historiografiado, al menos en España, como parte de la nación de la que recibe el calificativo. Pero su componente sustantivo se desarrolla fuera del tiempo y el espacio de la nación española que la adjetiva. Sometido a la lógica espacio-temporal de la nación, el exilio y el exiliado están condenados a ser una incongruencia: un margen que acaba quedando fuera porque no es límite de nada comprensible; un despistado ciudadano-turista; un extranjero nostálgico aferrado a su identidad española; un ahora no contemporáneo; un presente que solo en el pasado ve progreso y futuro; un despropósito de preocupaciones y prioridades; una presencia embarazosa. Urge, por tanto, dejar de determinar la relevancia y el significado del corpus de conocimiento que es el exilio español por su supeditación a las coordenadas culturales, políticas, históricas, que explican el si-

glo xx español. No se trata de negar las relaciones entre exilio y nación española donde las haya, ni siquiera se trata de desenfatarlas; al contrario, la presencia del exilio en la cultura española es innegable y dejar constancia de ella inexcusable. Se trata de demostrar, en cambio, que la relevancia como objeto de conocimiento del exilio español no se agota en esa relación, que no todo termina con la interpretación exhaustiva de «el tema de la vuelta» en cada exiliado porque, para empezar, «el tema de la vuelta» se presta a mucho más que a una investigación psicológica de motivos individuales. Se trata de demostrar que la solución al problema historiográfico y ético de la cultura del exilio no está en decidir integrarla en la de España, o en explicarla en riguroso paralelo con ella. El exilio republicano generó muchas otras realidades que aún esperan que las ordenemos en narrativas interpretadoras.

Multinacionalidad, anacionalidad, supranacionalidad, multitemporalidad: hay que inventar neologismos que nos inviten a concebir la experiencia del exilio republicano al margen de la nación(-estado) española tal como sus protagonistas se vieron obligados a inventarla, y al margen de las estructuras de análisis y periodización que la sostengan. Y asimismo hay que asociarse a parámetros de análisis ya existentes para explicar el exilio: categorías transnacionales como modernidad (y su crisis), vanguardia, Guerra Fría, Europa, hispanismo, revolución, antifascismo, anti-comunismo, compromiso pueden dar razón y congruencia a realidades que, vistas exclusivamente desde la lógica de las prioridades ya definidas por la historiografía de la España del siglo xx, carecen de sentido y, por ello, de relevancia. Nos falta mucho y de importancia por saber de ellas, pues desde su conocimiento se pueden extender conexiones a un entendimiento mucho más complejo del que tenemos ahora de la contribución de este exilio a la historia –cultural o no– del siglo xx. Insistir en ello es una llamada estratégica a desmarginalizar el exilio reconociendo el alcance geopolítico de su influencia en un momento –el de los años treinta y cuarenta– de intensa globalización de los conflictos políticos, marcado por grandes movimientos diaspóricos. Contribuimos así a dignificar el legado del exilio republicano, haciéndole un lugar junto a los protagonistas ya reconocidos de ese tiempo –muchos de ellos también desplazados, por cierto– en Occidente, en Europa, en América Latina.

Miembro a la fuerza de una vanguardia histórica, el exilio fue abocado de lleno a la historia, obligado a posicionarse frente a ella mucho más directa y visceralmente que la cultura del interior de España. Pensadas las cosas desde esta perspectiva, el exilio republicano deja de estar subordinado a los acontecimientos españoles durante los casi cuarenta años de dictadura franquista. Claro está que armar esta estructura historiográfica implica aceptar que «el exilio republicano español» no es únicamente un fenómeno español. Pero también implica cuestionar los límites de lo que debe considerarse relevante en la explicación de lo español en su siglo xx. Al poner el énfasis en lo global/supranacional en lugar de lo nacional/local, desestabilizamos las nociones recibidas de lo que es marginal y de lo que es central, de lo que está dentro y de lo que está excluido de las narrativas históricas. Con ello también desplazamos de su lugar preferencial naturalizado tanto a quienes aceptan el marco de España como contenedor exclusivo, como a quienes han definido categorías supranacionales prescindiendo de ciertas comunidades e intervenciones, haciendo visibles unas fronteras de influencia más porosas, más contradictorias, más ambiguas. Es en todos estos sentidos que el presente proyecto es una intervención historiográfica.

4. La(s) historia(s) del exilio republicano no admite(n) clausura. ¿Dónde termina el exilio republicano? Las narrativas nacionales españolas, en especial las que fueron hegemónicas durante la Transición, nos presentaban el regreso a España de unos pocos intelectuales del exilio y la desaparición del impedimento político y legal de volver como prueba de que todo el fenómeno acababa en el final feliz de su reinserción en la nación democrática, que coincidía convenientemente con el final de la vida de sus protagonistas. Esta prisa por liquidar al exilio vía su normalización nacionalizadora ha servido para minimizar la riqueza de su especificidad histórica y ética, para disolverlo en la irrelevancia, a pesar de las esperanzas que alguien como Abellán en el «Epílogo» a *El exilio español de 1939* ponía en su vuelta a alturas de 1978, como hemos mencionado anteriormente. Aunque la casuística es inacabable y produce ejemplos de muchos y contradictorios tipos, el presente trabajo reivindica la importancia de mantener el exilio republicano –los exilios– como una categoría irreductible a lo nacional, sobre todo lo nacional español, y con ello subrayar la utilidad de su posición

marginal, exterior, vencida, con potencial crítico. Su producción cultural incorpora un legado y una memoria de su relación como víctimas y testigos de la barbarie que los expulsó, desde los que se puede reflexionar tanto sobre el pasado como sobre el presente y el porvenir, nacional y transnacional. Desde el punto de vista español especialmente, en tanto que legado antifranquista, puede el exilio –desde la consideración de margen crítico– ser restaurado eficientemente a posiciones de relevancia en la historia de la modernidad española.

Pero los exiliados no solo se nos presentan en su relevancia histórica como víctimas y testigos. Otra manifestación de su legado la encontramos en cómo individuos y comunidades del exilio republicano contribuyeron con sus saberes y cualidades a las historias de sus espacios de llegada o de tránsito. Sus acciones en muchos casos han tenido una honda huella y están presentes no solo en la memoria, sino en las creaciones e innovaciones que –plasmadas en instituciones y sus espacios físicos, en genealogías de conocimiento, en intervenciones tangibles e intangibles– hoy por hoy forman parte de la cotidianidad de miles por todo el planeta. Esa estela duradera merece ser marcada y reconocida en un gesto que es de homenaje a sus protagonistas pero también de demostración de la multiplicidad de continuidades positivas que tienen origen en el conflicto español de 1936-1939. Por tanto, la noción de legado cultural contradice la interpretación preponderante de la biología como determinante fatal del final del exilio republicano: muerto el exiliado, acabado el exilio. El título del libro pretende evocar ese gesto de acompañar al exilio en sus obligadas líneas de dispersión en busca de su legado, sin forzar su integración de vuelta a la nación, y sin aceptar su desintegración sin huella recuperable en el magma de la historia.

5. Finalmente, el compromiso de recuperación que abiertamente alumbró este proyecto no debe ser confundido con ausencia de rigor crítico. La ventaja crítica que se propone para el exilio republicano no es ni monopolio suyo ni de aplicación universal en todos sus representantes. El corpus cultural del exilio debe ser tanto sujeto como objeto de crítica. Reivindicar la relevancia del corpus exílico no es deshacerse en alabanzas de él, sino trabajar para demostrar que pertenece a la historia, una historia que nos incumbe, sea cual fuere su papel en ella.

Este libro se dirige no solo a un público especializado, sino también a un lector general. Está dividido en cinco grandes partes que cuentan con una breve introducción seguida de múltiples entradas a modo de glosario. Estas entradas –ensayos de extensión generalmente breve y escritas por diferentes autores– sitúan a quien lee en el conocimiento básico de los temas en cuestión. Se usan referencias cruzadas para dirigir la lectura a otras partes del libro que amplían aspectos de los temas que se van encontrando al leer. Para quien quiera profundizar en una determinada materia, se facilita al final de casi todas las entradas una bibliografía breve «Para seguir leyendo».

La primera parte del libro, «Categorías conceptuales de análisis», presenta una serie de reflexiones concisas, que se quieren sugerentes, y que examinan la productividad intelectual de una serie de «palabras clave»: conceptos y categorías teóricas e históricas, algunos de los cuales han ocupado un lugar prominente en las narrativas del exilio, mientras que otros pueden parecer más inusitados. Todos ellos plantean cuestiones que consideramos intrínsecas a la realidad del exilio, o por lo menos de gran recurrencia en ella. La segunda parte, «Cronologías. Fechas clave», pretende romper con una de las estructuras que han sido más condicionantes para el estudio del exilio republicano español: la de la periodización. Consiste en una lista de fechas –algunas de las cuales pueden parecer bastante obvias mientras otras lo serán un poco menos– a modo de fotos fijas, a través de las que identificamos momentos significativos para el exilio. Pretendemos insistir aquí en la idea de que el exilio republicano, fuera de la realidad nacional española, influyó y fue influido por eventos con poca relevancia en la historiografía española. Al subrayar estas fechas también damos visibilidad e importancia a lo que la experiencia exílica tiene de transnacional. La tercera parte, «Exilio y nación perdida», se centra en la cultura del exilio como espacio de construcción y afirmación de imágenes y conceptos de nación: comunidades reales e imaginadas; paisajes físicos e intelectuales; cánones, panteones y genealogías. Esta sección también se ocupa del tema –controvertido, complejo y de los más trabajados– de las relaciones entre los intelectuales del exilio y «del interior» y de los usos públicos del exilio en la España pos-

franquista. La cuarta sección, «Más allá de la nación», deja de lado a España para considerar el exilio en el marco de la historia cultural de Occidente. Entre los elementos considerados aquí se encuentran la modernidad de la cultura del exilio, así como su crítica a la modernidad, la experiencia concentracionaria, la participación en la reconstrucción de Europa y los debates sobre el compromiso del intelectual. Se esbozan los contornos de una historia literaria y artística de la producción de los exiliados que prescinde por completo del intento de homologarla con la historia cultural española para, en su lugar, sincronizarla con algunos de los temas, corrientes y autores principales de la cultura occidental. La parte quinta y final, «Legados», se propone evocar un mapa de las tremendas huellas que dejaron los exiliados en sus países de acogida mediante una serie de breves testimonios individuales que dan cuenta del impacto del exilio español en una gran cantidad de países y campos.

Al final del volumen hay una bibliografía general de todos los textos citados a lo largo del libro.



Otros títulos publicados por  
Siglo XXI de España

Luisa Elena Delgado

***La nación singular***

*Fantasías de la normalidad democrática  
española (1996-2011)*

Juan Andrade

***El PCE y el PSOE en (la) Transición***

*La evolución ideológica de la izquierda durante  
el proceso de cambio político*

Aurora Morcillo Gómez

***En cuerpo y alma***

*Ser mujer en tiempos de Franco*

Gonzalo Wilhelmi

***Romper el consenso***

*La izquierda radical en la Transición  
(1975-1982)*

Sergio Gálvez Biesca

***La gran huelga general***

*El sindicalismo contra la «modernización  
socialista»*

Enrique Moradiellos García (dir.)

***Las caras de Franco***

*Una revisión histórica del caudillo y su régimen*

El golpe de Estado de 1936 y la revocación del gobierno electo democráticamente buscaron excluir y marginar el pensamiento progresista y republicano que, tras la victoria franquista en la Guerra Civil, hubo de dispersarse expatriado por el mundo. Durante 40 años la dictadura se encargó de manipular y censurar la cultura que, desde el exilio, se seguía creando fuera de la península. La llegada de la democracia permitió numerosos intentos de atajar la limitación y el sesgo de conocimiento impuestos por el régimen. Sin embargo, otras prioridades políticas y la pervivencia, consciente o no, de estructuras de interpretación heredadas del franquismo han sido un obstáculo para la recuperación de una tradición cultural que, desarrollada en la diáspora, es a la vez propia y ajena.

*Líneas de fuga* recorre críticamente las razones de ese largo desencuentro. Con el concurso de filósofos, historiadores, filólogos y críticos culturales, argumenta que encontrar otras formas de contar y pensar el legado cultural de nuestros exiliados republicanos es esencial para desentrañar la herencia que nos dejan y cómo, aún hoy, nos incumbe.



www.sigloxxeditores.com

*Este libro ha sido impreso en papel ecológico, cuya materia prima proviene de una gestión forestal sostenible.*